

**REF.: CANCELA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE DEPÓSITO DE REGLAMENTOS INTERNOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO DENOMINADO “BTG PACTUAL – MV CREDIT V FONDO DE INVERSIÓN”**

---

**SANTIAGO, 03 de diciembre de 2021**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 7077**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el artículo 3 número 4 del Decreto Ley N°3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en la Resolución Exenta N°1.261 de 2021 de este Servicio; y en los artículos 7 y 46 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N°20.712.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el reglamento interno del fondo denominado “BTG Pactual – MV Credit V Fondo de Inversión”, administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, y que su Reglamento Interno fue depositado por primera vez en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 15 de diciembre de 2020, bajo el número de registro FM201718.

2. Que, de acuerdo al artículo 7 de la Ley que Regula la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, contenida en el artículo primero de la Ley N° 20.712, la administradora dispondrá de un plazo máximo de 180 días, contados desde el depósito del reglamento interno respectivo, para iniciar la comercialización del fondo. Si así no se hiciere, faculta a la Comisión para el Mercado Financiero, para eliminar el reglamento del registro al que se refiere el artículo 46 de esta ley.

3. Que, la sociedad administradora, mediante presentación de 03 de junio de 2021, solicita la cancelación en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos del reglamento interno del fondo señalado. Lo anterior, atendido que, la Administradora decidió de desistir la comercialización de este Fondo de Inversión, razón por la cual, el fondo en comento no inició operaciones.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7077-21-20441-J

**RESUELVO:**

Cancela la inscripción número FM201718 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos, correspondiente al reglamento interno del fondo "BTG Pactual – MV Credit V Fondo de Inversión", administrado por "BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos", efectuada el 15 de diciembre de 2020.

DCFP/DCU/PLR/MAM (WF-1466603)

Anótese, Comuníquese y Archívese.

  
DANIEL GARCÍA SCHILLING  
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO  
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-7077-21-20441-J